

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2767 TARRAGONA

Edicto

Don Juan Holgado Esteban, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 878/12-5.

NIG: 4314847120128007116.

Fecha del auto de conclusión: 19/01/15.

Clase de concurso: Necesario abreviado.

Entidad concursada: Rehabilitación y Servicios Koat, S.L., con domicilio en pl. Sant Jordi, 1, local 1, de Valls (Tarragona), CIF n.º B43634534.

Tarragona, 19 de enero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150002667-1